

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE GESTION Y DINAMIZACION DEL CENTRO DE INTERPRETACION DEL OPPIDUM DE ARROLA, “ARROLAGUNE”.

1. OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del contrato lo constituye la consecución de una empresa que asuma el servicio de gestión y dinamización del **CENTRO DE INTERPRETACION DEL OPPIDUM DE ARROLA, “ARROLAGUNE”**, ubicado en la segunda planta del edificio de la Kultur Etxea del municipio de Arratzu.

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

- a. **Tareas a realizar por la adjudicataria:** La empresa contratada deberá disponer de los recursos técnicos y de personal, necesarios para la ejecución de los trabajos previstos en estos pliegos de prescripciones técnicas, que incluyen:
- La **Dinamización** del Centro de Interpretación del Oppidum de Arrola.
 - Gestión de la apertura y cierre del local del ARROLAGUNE.
 - Supervisión y control de los elementos expositivos que integran el ARROLAGUNE.
 - Atracción de visitantes a este espacio expositivo.
 - Creación y gestión de un calendario de visitas.
 - Registro y gestión de las reservas de grupos y Centros escolares.
 - Análisis de encuestas de satisfacción y elaboración de estadísticas e informes.
 - Contactos, gestión y coordinación con los centros escolares de la comarca para la organización de visitas a ARROLAGUNE.
 - Aportación y gestión del personal necesario para la puesta en marcha del proyecto.
 - **Promoción** de la difusión del conocimiento sobre el Oppidum de Arrola.
 - Idea y ejecución de un plan de comunicación y marketing del proyecto y actividades en “Arrolagune”.
 - Proporcionar información sobre el Arrolagune y el Oppidum.
 - Establecer y ejecutar un plan de reparto del folleto promocional de ARROLAGUNE, entre:
 - Las Oficinas de Información Turística de Busturialdea y Bilbao.
 - Todos los centros escolares de la comarca de Busturialdea y una selección de un mínimo 25 centros escolares de Bizkaia.

- Concienciación a la sociedad de la importancia de conocer y conservar el patrimonio cultural e histórico de Bizkaia.

b. Condiciones mínimas de ejecución:

- Días de apertura del centro: domingos y festivos del año
- Horario de apertura: De 10 a 14 horas
- Obligación de ofertar la atención a visitantes y visitas guiadas en euskera, inglés y castellano
- Elaboración, impresión y reparto de 1000 folletos promocionales
- Elaboración de 350 encuestas de satisfacción
- Se pondrá a disposición de Arrolagune un teléfono y una dirección de correo electrónico
- Mínimo de 4 visitas especiales anuales, que integren la visita al oppidum de Arrola y la visita a Arrolagune, con visita guiada a ambos recursos: oferta en castellano, euskera e inglés

Arratzu a 19 de junio de 2026.